

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda, Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA Tel. (0387) 4255404/330/332 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 362-19

Expediente Nº 12.675/16

VISTO la nota presentada por el Méd. Milton Humberto DECIMA; y **CONSIDERANDO:**

Que el mencionado docente solicita licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura MICROBIOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, con motivo de asumir al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura antes mencionada.

Que es atribución de la Señora Decana, acordar licencias a los docentes. conforme al régimen general de la Universidad, según lo dispuesto en el Artículo 117 inc. d) del Estatuto de esta Universidad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Conceder licencia sin goce de haberes al Méd. Milton Humberto DECIMA, D.N.I. Nº 22.785.935, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusivo, para la asignatura MICROBIOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 15 de Julio de 2019 y mientras continúe en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura MICROBIOLOGIA de la Carrera de Médico.

ARTICULO 2º: El presente caso se encuadra en el Artículo 49 Capitulo II Inc. a) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás

efectos.-

LIC. NELIDA

ELINA CONDORI

Secretaria Académica

Familiad de Ciondos de la Salud-UNS

img

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa